## Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 97 - Lunes, 24 de mayo de 2021

página 288

## 5. Anuncios

## 5.2. Otros anuncios oficiales

## CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Anuncio de 5 de mayo de 2021, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Málaga, por el que se da publicidad a la resolución de la autorización ambiental unificada otorgada al proyecto que se cita, en el término municipal de Málaga. (PP. 1568/2021).

De conformidad con lo establecido en el art. 35 del Capítulo II del Título III de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y a los efectos previstos en el Decreto 356/2010, de 3 de agosto, que regula la autorización ambiental unificada, se procede a dar publicidad a la resolución por la que se otorga autorización ambiental unificada a la empresa Reciclanova Metal, S.L., para la instalación de gestión de residuos metálicos y baterías usadas, en el t.m. de Málaga (AAU/MA/017/17).

El contenido íntegro de esta resolución se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible (http://www.cma.junta-andalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo)

Málaga, 5 de mayo de 2021.- El Delegado, José Antonio Víquez Ruiz.



